

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **AREAS VERDES SAS.** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del convenio y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al segundo pago del 30% de los aportes en dinero, para el periodo ejecutado del 01 de abril al 31 de mayo de 2023.

CPS:	CPS No. 659 – 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	AREAS VERDES SAS.
NIT	No. 860.506.842-8
Objeto:	CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Y EL PROPONENTE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
Plazo de Ejecución	CINCO (05) MESES
Prorroga	N/A
Fecha Iniciación:	07/03/2023
Fecha de Terminación:	06/08/2023
Valor Inicial Pactado:	\$ 89.474.239
Valor Adicional:	\$ -
Valor a Pagar:	\$ 26.842.272(No. de pago: 02)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que **AREAS VERDES SAS** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los doce (12) días del mes de julio del dos mil veintitrés (2.023).

Supervisor,


DIEGO MAURICIO ROJAS CACHEPE
Apoyo a la supervisión
C.C. No. 79.849.967 de Bogotá D.C.


JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde local de San Cristobal
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME DE ACTIVIDADES No 2 PERÍODO: 01 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 659 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	AREAS VERDES SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 860.506.842-8
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$ 89.474.239) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 26.842.272)
FECHA ACTA DE INICIO	7 DE MARZO DE 2023
PRÓRROGA 1	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	6 DE AGOSTO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Y EL PROPONENTE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Desarrollar y ejecutar el proyecto de conformidad con los lineamientos y características técnicas determinados por la Alcaldía Local de San Cristóbal de acuerdo con el Anexo Técnico y Estudios previos y la propuesta presentada	<p>Durante este periodo de ejecución, se desarrollaron las actividades conforme a los lineamientos establecidos en el anexo técnico y los estudios previos. Por tal motivo, se llevó a cabo el segundo y tercer comité técnico en conjunto con el apoyo a la supervisión del contrato y el equipo de trabajo, para establecer los acuerdos para garantizar una adecuada ejecución. Las actividades desarrolladas durante este periodo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité técnico • Contratación del recurso humano • Presentación ante la JAL (26 de abril) • Presentación ante la comunidad (20 de abril) 	<p>Informe II.</p> <p>1.1. Acta segundo comité</p> <p>1.2. Acta tercer comité</p> <p>1.3. Radicado de la hoja de vida nueva coordinación</p> <p>1.4. Hoja de vida radicada coordinador</p>
2. Elaborar un cronograma de actividades a desarrollar	<p>El día 19 de abril se envía el plan de trabajo y cronograma con los ajustes solicitados por el apoyo a la supervisión del contrato que consistían en el ajuste de los metros cuadrados de jardinería vertical a intervenir, de 70 m² a 74 m².</p> <p>Durante el periodo de ejecución, se cumplió con el cronograma de actividades aprobado durante el primer mes.</p>	<p>Informe II.</p> <p>2.1. Correo ajuste plan de trabajo y cronograma</p> <p>2.2 Plan de trabajo ajustado</p> <p>2.3 Cronograma ajustado</p>
3. Cumplir con los requerimientos y especificaciones técnicas específicas determinadas en el Anexo Técnico.	<p>Durante el periodo de ejecución, se desarrollaron las actividades conforme a los lineamientos establecidos en el anexo. Las actividades desarrolladas durante este periodo fueron:</p>	<p>Informe II.</p> <p>3.1. Informe primer ciclo mantenimiento jardinería convencional</p>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de la jardinería horizontal (convencional).• Mantenimiento de la jardinería vertical (No convencional).• Presentación ante la JAL (26 de abril)• Presentación ante la comunidad (20 de abril)	3.2. Informe primer ciclo mantenimiento jardinería no convencional
4. Cumplir con la ejecución presupuestal teniendo en cuenta que los ajustes o valores que excedan las cantidades o valores indicados Alcaldía Local de San Cristóbal o en la propuesta deberán contar con aprobación previa por parte del Supervisor del contrato	Durante el presente periodo, se cumplió la ejecución presupuestal teniendo en cuenta los valores indicados por la Alcaldía Local de San Cristóbal en la propuesta económica.	Informe II. 4.1. Informe financiero.
5. Contratar y/o asignar y seleccionar los profesionales y personal operativo necesarios para la ejecución del presente contrato, teniendo en cuenta criterios técnicos y de experiencia requeridos en la formulación del proyecto.	<p>Conforme a los lineamientos del anexo técnico, se realizó la contratación del personal necesario para la ejecución del presente contrato por medio de la vinculación de un coordinador de proyectos, un técnico de territorio y un auxiliar de campo.</p> <p>El día 10 de mayo de 2023, se radica el oficio con la hoja de vida propuestas para el cargo de coordinador, ya que el coordinador que estaba en este momento renunció a su cargo.</p>	Informe II. 5.1. Radicado de hoja de vida nueva coordinación 5.2 Correo aprobación hoja de vida 5.3 Hoja de vida radicada coordinador
6. Garantizar el suficiente recurso físico y de apoyo logístico para implementar, desarrollar y ejecutar las actividades objeto del contrato.	Para este mes de ejecución, Áreas verdes LTDA garantizó el suficiente recurso físico, humano y apoyo logístico para la adecuada ejecución de las actividades del presente contrato.	Informe II. 6.1. Informe técnico de ejecución mes 2. 6.2. Informe técnico de ejecución mes 3.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<p>7. Entregar un (1) informe mensual descriptivo sobre la ejecución de las actividades, desarrollo del contrato incluido el avance físico y porcentaje de avance, de conformidad con los formatos e instructivos establecidos por el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal.</p>	<p>El día 5 de mayo de 2023, se realizó la entrega del informe mensual de gestión correspondiente al segundo mes, el cual da fe del cumplimiento de la ejecución; este informe contiene la descripción de las actividades realizadas, así como el porcentaje de avance del segundo mes.</p> <p>El día 5 de junio de 2023, se realizó la entrega del informe mensual de gestión correspondiente al segundo mes, el cual da fe del cumplimiento de la ejecución; este informe contiene la descripción de las actividades realizadas, así como el porcentaje de avance del tercer mes.</p>	<p>Informe II,</p> <p>7.1. Correo electrónico informe mes ejecución 2</p> <p>7.2. Correo electrónico informe mes ejecución 3</p>
<p>8. Informar al Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal de manera inmediata las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del presente contrato.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución no se ha dado alcance a la obligación contractual.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución no se ha tenido novedades</p>
<p>9. Garantizar el recurso físico y tecnológico y hacer la apropiación presupuestal para garantizar el recurso financiero necesario para cumplir con las actividades programadas y demás que se requieran y sean afines.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, Áreas Verdes SAS garantizó los recursos físicos, tecnológicos y financieros para el desarrollo de las actividades contractuales realizadas.</p>	<p>Informe II.</p> <p>6.1. Informe técnico de ejecución mes 2.</p> <p>6.2. Informe técnico de ejecución mes 3.</p>
<p>10. Evaluar y hacer el seguimiento a los planes de trabajo (plan de acción) y sugerir las recomendaciones pertinentes, contando obviamente con el concepto del interventor; de igual forma opera para los informes parciales y finales.</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato, se realizaron las actividades contempladas en el plan de trabajo, teniendo hasta la fecha un avance en la ejecución del 56%.</p>	<p>Informe II.</p> <p>10.1. Avance plan de trabajo</p>

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<p>11. Suministrar los elementos e insumos necesarios para la realización de las actividades objeto de este contrato.</p>	<p>Para la realización de las actividades objeto de este contrato, se suministraron los elementos e insumos necesarios para garantizar su adecuada ejecución, en especial para la realización de las actividades operativas de mantenimiento.</p>	<p>Informe II.</p> <p>6.1. Informe técnico de ejecución mes 2.</p> <p>6.2. Informe técnico de ejecución mes 3.</p>
<p>12. Realizar mensualmente una reunión de Comité Técnico con el supervisor designado por el Alcalde Local, en representación del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal.</p>	<p>El día 12 de abril se llevó a cabo la reunión correspondiente al segundo comité técnico ordinario, en presencia del apoyo a la supervisión Diego Rojas, la profesional de campo Sandra Casallas, la profesional Diana Rubio y el equipo ejecutor de Áreas Verdes. Durante la reunión se conversó acerca del avance de la ejecución del contrato, así como del estado de la jardinera ubicada en el CDC La Victoria.</p> <p>17 de mayo de 2023: el día 17 de mayo se llevó a cabo la reunión correspondiente al tercer comité técnico ordinario, en presencia del apoyo a la supervisión Diego Rojas, la profesional de campo Sandra Casallas, el profesional Sergio Díaz, el profesional Harold Garzón y el equipo ejecutor de Áreas Verdes. Durante la reunión se conversó acerca del avance de las actividades correspondientes a la ejecución del contrato.</p>	<p>Informe II.</p> <p>12.1. Acta segundo comité</p> <p>12. 2. Acta tercer comité</p>
<p>13. Realizar entrega del Informe Final a color, para la aprobación del Supervisor.</p>	<p>Según el cronograma de actividades, esta entrega está proyectada para el mes de agosto, mes de finalización del contrato.</p>	<p>No está programado para este periodo de acuerdo al cronograma de actividades.</p>

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

NOMBRE DE LA EMPRESA EN
DONDE SE APORTA PAGO DE ARL

NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA
PENSIÓN

Se adjunta certificación de parafiscales

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que soy responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA

Nombre: LILIANA ESPERANZA DE LA PARRA ZAMBRANO
Cédula: 35.457.033 Bogotá

Firma:

SUPERVISOR

Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Cargo: Alcalde Local de San Cristóbal

Firma:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

DIEGO MAURICIO ROJAS CACHOPE
Cargo: Referente Ambiente - Alcaldía Local de San Cristóbal
CPS 023 - 2023

Firma:



ÁREAS VERDES SAS
NIT 860.506.842-8
Carrera 28 No. 86-55
Tel: (031) 6230317
Bogotá - Colombia
facturacionareasverdesbogota@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. 3551

Señores Secretaría Distrital de Hacienda
NIT 899.999.061-9 **Teléfono** (031) 0000000
Dirección Carrera 30 N° 25-90 **Ciudad** Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 27/06/2023, 17:08
Expedición 27/06/2023, 17:35
Vencimiento 27/06/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SEGUNDO PAGO EQUIVALENTE AL 30% DEL TOTAL DE CONTRATO	1.00	26,842,272.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Veintiseis millones ochocientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia \$ 26,842,272.00

Total Bruto 22,556,531.09
IVA 19% 4,285,740.91
Total a Pagar 26,842,272.00

Observaciones:

correspondiente al cobro del 30% CPS 659-2022 entre AREAS VERDES SAS y el Fondo de Desarrollo Local de San Cristobal - segundo desembolso.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764043236822 aprobado en 20230124 prefijo desde el número 3502 al 3750 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos Tarifa 9.66
CUFE: 91cf22dd448fb46898cbffcd7713e31cd435c3bab86cc980e174de5b282ce30b0177785bcf7259324a0a96918d11a1

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Certificación Bancaria



Bogotá, 10 de Julio de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AREAS VERDES SAS identificado(a) con NIT No. 860506842 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	28100002133	2023/05/24	A ACTIVA

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 378 97 14.

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

14890249415



(415)7707212489984(8020) 000001489024941 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 0 6 8 4 2

8

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AREAS VERDES SAS.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0

41. Dirección principal

CR 28 86 55 OF 204 IN 8

42. Correo electrónico

areasverdesbogota@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 6 2 3 0 3 1 7

45. Teléfono 2

6 0 4 7 5 7 5 0 9 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

8 1 3 0

1 9 8 1 1 2 2 2

4 3 9 0

1 9 8 1 1 2 2 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19
									20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

2023 - 01 - 23 / 09 : 36: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ BENITEZ ANA CECILIA

985. Cargo Analista IV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14890249415



(415)7707212489984(8020) 000001489024941 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 0 6 8 4 2 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 0 7	1 2	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 1, 1 2, 2 8	2 0 2 2, 1 1, 1 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 2, 0 3, 3 0	2 0 2 3, 0 1, 0 7	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	1 6 8 3 9 8	1 6 8 3 9 8	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	

Vigencia

80. Desde	1 9 8 1, 1 2, 2 8	
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Industria y Comercio

3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 1 2, 2 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			
1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14890249415



(415)7707212489984(8020) 000001489024941 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 0 6 8 4 2

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 1 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 3 5 4 5 7 0 3 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DE LA PARRA	105. Segundo apellido ZAMBRANO	106. Primer nombre LILIANA
107. Otros nombres ESPERANZA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 1 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 7 9 6 8 8 2 2 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido IZQUIERDO	105. Segundo apellido DE LA PARRA	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ENRIQUE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14890249415



(415)7707212489984(8020) 000001489024941 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 0 6 8 4 2 8

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

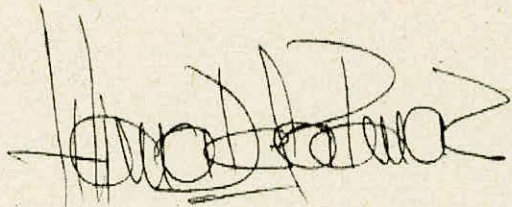
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 3 8 3 4 8 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DE LA PARRA	116. Segundo apellido GRANADA	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres CENON	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 5,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 1 9 8 1 1 2 2 8	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 1 1 1 5	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 5 4 5 7 0 3 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DE LA PARRA	116. Segundo apellido ZAMBRANO	117. Primer nombre LILIANA	118. Otros nombres ESPERANZA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 5,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 1 9 8 1 1 2 2 8	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 1 1 1 5	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

CERTIFICA QUE

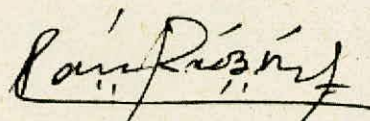
Yo, *LILIANA ESPERANZA DE LA PARRA ZAMBRANO*, identificado con cedula de ciudadanía No. 35.457.033, en mi condición de **Representante Legal** de **ÁREAS VERDES SAS** identificada con NIT 860.506.842, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha la empresa ha realizado el pago de los aportes, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

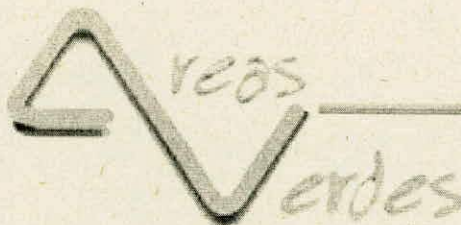
Dada en Bogotá D.C., a los (14) catorce días del mes de junio de 2023.



LILIANA DE LA PARRA ZAMBRANO
Representante Legal
C.C.35.457.03



RAUL RIBON QUIROZ
Contador Publico
C.C.19.277.456
T.P: 9152-T

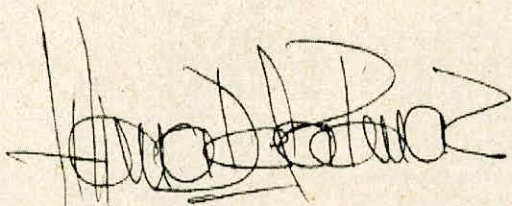


Arquitectos Parra

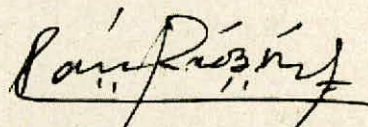
RAUL RIBON QUIROZ
Contador Público
CERTIFICO

Que La empresa *AREAS VERDES SAS*, identificada con *NIT 860.506.842-8*, ha cumplido con los pagos oportunamente correspondientes al salario de los trabajadores que se encuentran vinculados para laborar en la ejecución del Contrato, No. *FDLSC-CPS-659-2022*, a nombre de la Entidad Estatal *ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL*. encontrándose a paz y salvo en todos los conceptos.

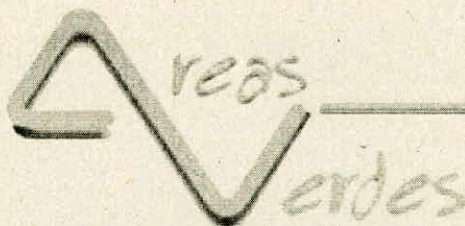
Dada en Bogotá D.C., a los (14) catorce días del mes de junio de 2023.



LILIANA DE LA PARRA ZAMBRANO
Representante Legal
C.C.35.457.03



RAUL RIBON QUIROZ
Contador Publico
C.C.19.277.456
T.P: 9152-T



Arquitectos Pasand.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

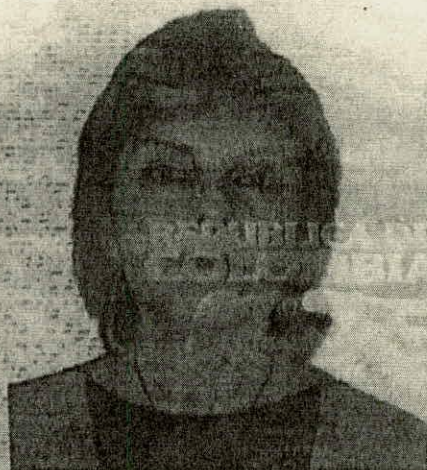
NUMERO
35.457.033
DE LA PARRA ZAMBRANO

APELLIDOS
LILIANA ESPERANZA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-1954**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

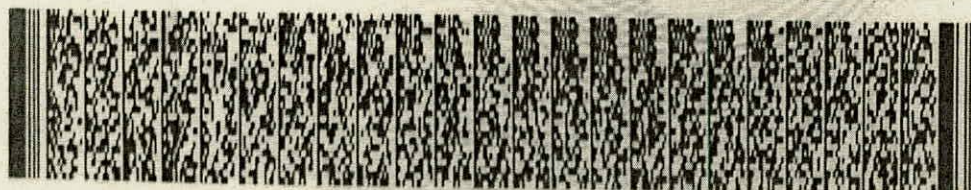
1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

22-NOV-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00206337-F-0035457033-20091226

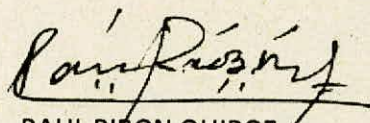
0019344641A 2

1140325956

RAUL RIBON QUIROZ
Contador Público
CERTIFICO

El suscrito contador público se permite certificar que la empresa ÁREAS VERDES SAS, identificada con NIT 860.506.842-8, no está obligada al pago de la contribución para el Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por cuanto sus ingresos la deriva del servicio de mantenimiento y plantación y no desarrolla actividades que le den la calidad de contribuyente al FIC.

Dada en Bogotá D.C., a los (14) catorce días del mes de junio de 2023.

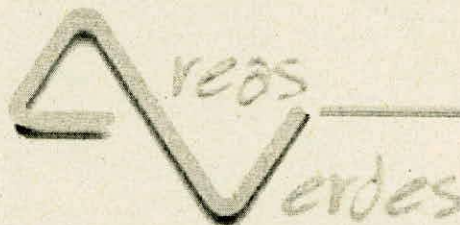


RAUL RIBON QUIROZ

Contador
público

C.C.19.277.456

T.P: 9152-T

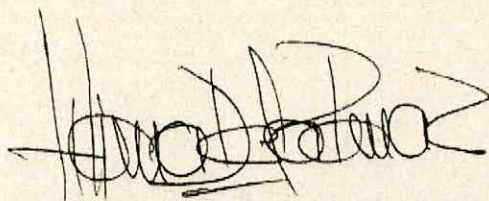


Arquitectos Pasa...

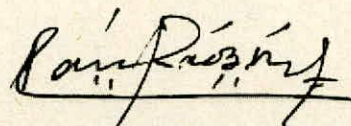
RAUL RIBON QUIROZ
Contador Público
CERTIFICO

Que La empresa *AREAS VERDES SAS*, identificada con *NIT 860.506.842-8*, ha cumplido con los pagos oportunamente correspondientes al salario de los trabajadores que se encuentran vinculados para laborar en la ejecución del Contrato, No. *FDLSC-CPS-659-2022*, a nombre de la Entidad Estatal *ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL*. encontrándose a paz y salvo en todos los conceptos.

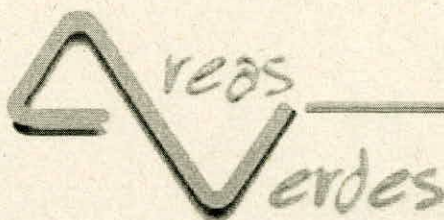
Dada en Bogotá D.C., a los (14) catorce días del mes de junio de 2023.



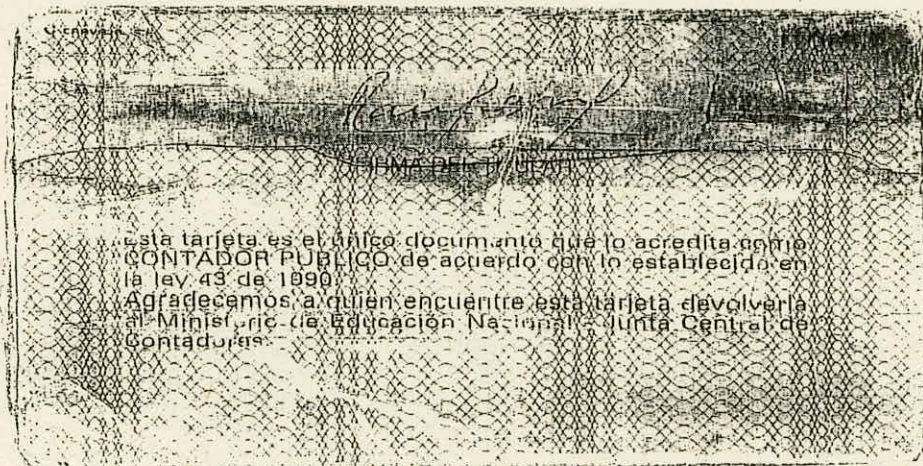
LILIANA DE LA PARRA ZAMBRANO
Representante Legal
C.C.35.457.03



RAUL RIBON QUIROZ
Contador Publico
C.C.19.277.456
T.P: 9152-T



Arquitectos Paisajistas



**REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **19.277.456**
RIBON QUIROZ

APELLIDOS
RAUL

NOMBRES

Raul Quiroz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1954**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

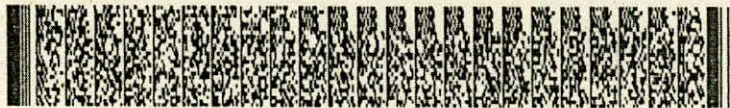
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-AGO-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A 1500100-00008361-M-0019277456-20080515

0000308756A 2

1690020187

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9796018F9B0638E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RAUL RIBON QUIROZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19277456 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 9152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS No. 659-2022		
Periodo y/o No. de Pago	01 DE ABRIL DE 2023 AL 31 DE MAYO DE 2023		
Nombre Del Contratista	AREAS VERDES SAS		
Objeto Del Contrato	CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Y EL PROPONENTE PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL		
Fecha de Inicio	07/03/2023		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	06/08/2023		
No. Póliza	33-44-101234225- VIGENCIA DESDE 07/03/2023 - VIGENCIA HASTA 18/08/2026		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A		
PRORROGA	N/A		
SUSPENSIÓN	N/A		
OTRO SI	N/A		

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Para el cumplimiento del objeto, obligaciones contractuales y condiciones técnicas establecidas para el presente contrato, y lo concertado para el desembolso del 30% al cumplimiento del porcentaje de avance del 50%, el apoyo a la supervisión realizó la verificación y aprobación de los perfiles – hoja de vida, conformación del comité técnico, revisión del plan de trabajo, documentación radicada bajo el número 20235420003333, la documentación radicada se menciona a continuación:

- Presentación y aprobación de perfiles – Hojas de vida- (Actas de comité técnico N°1)
- Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades aprobado.
- Conformación de Comité Técnico (Actas de comité técnico N°1).

De igual manera, el apoyo a la supervisión realiza de forma permanente el seguimiento al Plan de trabajo, ejecución financiera y Cronograma según lo establecido a través de mesas de trabajo presencial y virtual.

FASE	PONDERACIÓN	% Ejecutado	% Avance	Proceso
Planeación del proyecto	20%	82%	18%	Contratación de personal Comité Técnico de Seguimiento Elaboración de plan de trabajo Elaboración de Cronograma de actividades Diseño de los formatos a utilizar en el desarrollo del contrato.
Mantenimiento integral de 900 m2 de Jardinería Urbana en Espacio Público correspondientes al material vegetal plantado en convenios anteriores	35%	3.0 %	15%	Realizar el mantenimiento de 900 m2 de jardinería urbana en Espacio Público de Uso Público correspondientes al material vegetal plantado en convenios anteriores.
Mantenimiento de Jardinería No convencional: Jardín Vertical de 74 m2 instalados en la Sede de la Alcaldía y en el CDC la Victoria.	35%	50%	20%	Realizar el mantenimiento del jardín vertical de 74 m2 instalados en la Sede de la Alcaldía y en el CDC la Victoria
Informes	10	5 %	3 %	Se realizó la entrega de los informes correspondientes del mes de abril y mayo.
TOTAL	100%	N/A	56%	CUMPLE 2DO DESEMBOLSO

ENTREGABLE PRODUCTOS 1: Se realiza la entrega de un informe de gestión al mes, correspondientes al mes de marzo, abril y mayo en el que se evidencia el porcentaje de avance de la ejecución es del 56%.

ENTREGABLE	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	ESTADO/QUE INCLUYE
Informe de Gestión 01	01	10/03/2023	APROBADO
Informe de Gestión 02	02	10/04/2023	APROBADO
Informe de Gestión 03	03	10/05/2023	APROBADO

El Contratista desarrollo efectivamente las actividades correspondientes al mantenimiento de jardines urbanos, así como también de los no convencionales, actualmente se adelanta el mantenimiento de los de 24 M2 y del replante de los 50 M2 del CDC la Victoria de los muros verdes y ha sido cumplido con la presentación del informe de gestión que dan cuenta de las actividades realizadas a la fecha.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

[illegible]

Tabla 1. Avance cronograma actividades ejecutadas en el mes de abril y mayo

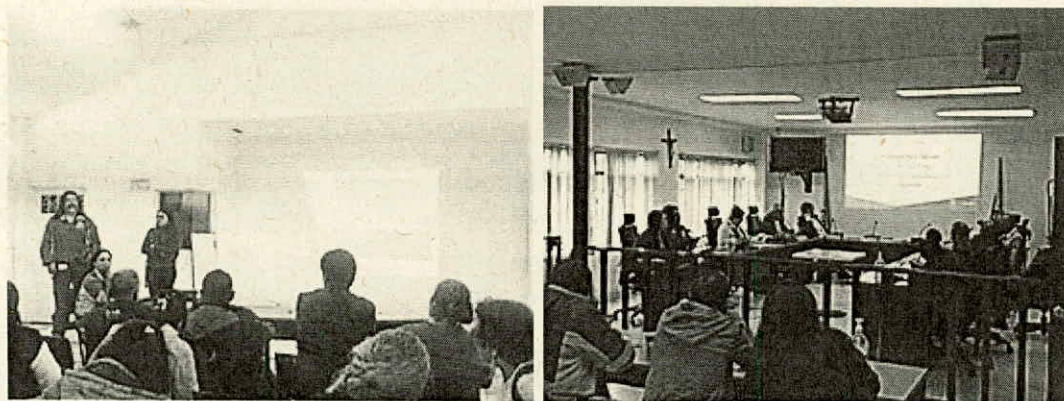


Figura 1. Presentación pública ante la JAL y la comunidad. Fuente: Áreas Verdes.

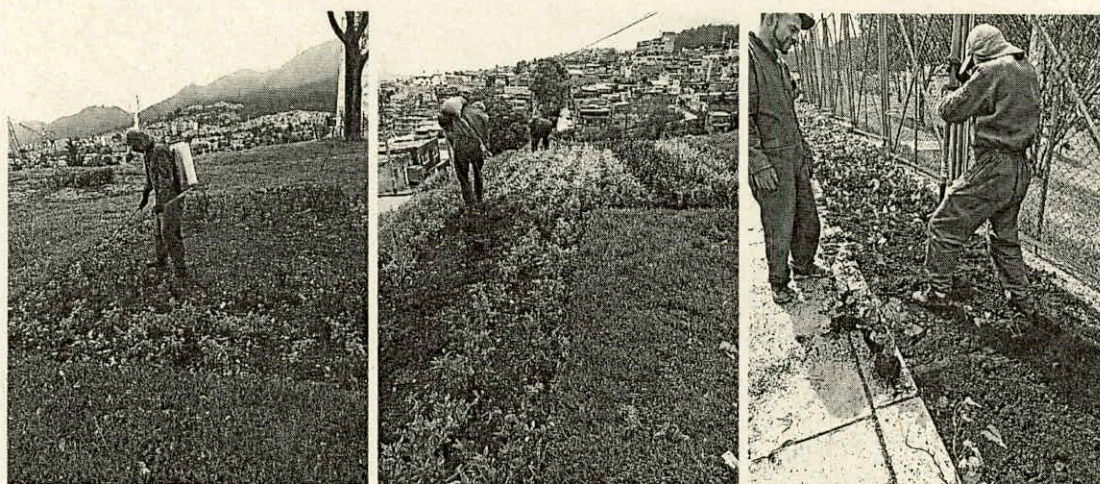


Figura 2. Actividades de mantenimiento jardinería horizontal. Fuente: Áreas Verdes SAS.

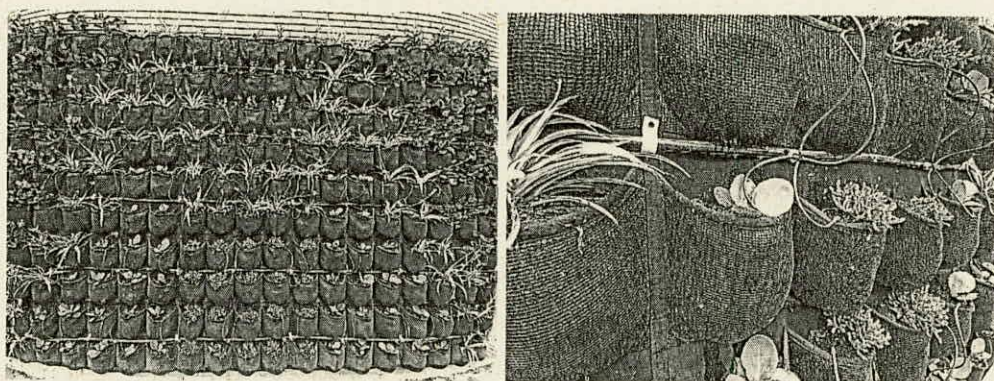
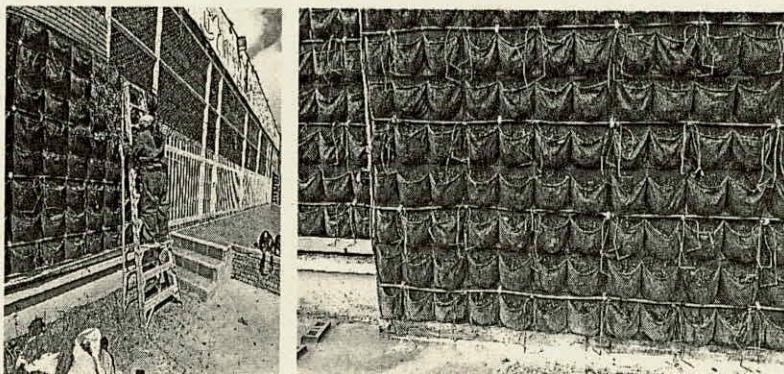


Figura 3. Actividades de mantenimiento y replante jardines verticales. Fuente: Áreas Verdes SAS (Anexo 10. Registro fotográfico).

El presente informe se enfoca en dar a conocer los avances de ejecución del contrato CPS-659-2022, que tiene como objeto “Contratar servicios técnicos y operativos entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el proponente para la ejecución de actividades de mantenimiento de jardinería en la localidad de San Cristóbal”. El día 20 de abril se hizo la presentación pública del contrato 659-2022 frente a la comunidad de la localidad. el día 3 de abril se iniciaron las actividades de mantenimiento en las jardineras horizontales objeto del presente contrato, realizándose las actividades operativas de mantenimiento del suelo, deshierbe y rebordeo, poda (según las necesidades de cada jardinera), fertilización foliar y edáfica y manejo fitosanitario (se omitió la actividad de riego dadas las condiciones climáticas; áreas intervenidas

1. Parque Mirador de Montebello
2. Parque de bolsillo 20 de Julio
3. Guacamayas
4. Parque La Belleza
5. Comedor comunitario San Blas
6. CAI Guacamayas
7. Parque La Península
8. Parque Serafina 2

9. Parque Urbanización Granada
10. Nueva Gloria

El día 24 de mayo se continuaron las actividades de mantenimiento del muro verde ubicado en el CDC La Victoria. En esta jardinera, se realizaron las actividades de replante y llenado de los bolsillos con sustrato (tierra negra y cascarilla de arroz) ya que la totalidad del material vegetal fue retirado. Así mismo, se realizó el mantenimiento del sistema de riego y se proporcionó al CDC el manual para el funcionamiento del mismo, siendo la fecha de finalización de las actividades el 31 de mayo.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

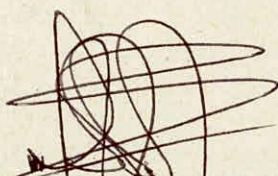
Concepto	Valor
Valor Inicial	\$89.474.239
Valor Adición No. 1 (si aplica)	\$N/A
Valor Total	\$ 89.474.239
Pago No. 1	\$17.894.848
Pago N°. 2	\$26.842.272 (en proceso)
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$71.579.391

Específico

Recursos del FDL

Anexo a este informe.

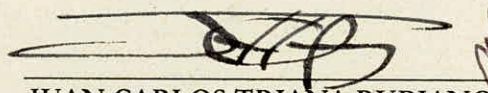
Se firma a los quince (15) días del mes de junio de 2023.



DIEGO MAURICIO ROJAS CACHOPE

Apoyo a la supervisión

C.C. No. 79.849.967 de Bogotá D.C.



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO

Alcalde local de San Cristóbal

C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.

Proyecto: Diana Marcela Rubio Berigues-CPS 392-2023- Profesional de Apoyo Ambiente
Diego Mauricio Rojas Cachope- CPS 023-2023- Profesional Especializado Ambiente

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 659 de 2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y ÁREAS VERDES																			
Contratar servicios técnicos y operativos entre el Fondo De Desarrollo Local De San Cristóbal y el proponente para la ejecución de actividades de mantenimiento de jardinería en la localidad de San Cristóbal																			
Fecha de inicio: 7 de marzo de 2023				Fecha de terminación: 6 de agosto de 2023		Valor total del contrato				\$ 89.474.239				Periodo 1: 7 de marzo a 6 de abril de 2023		Periodo 2: 7 de abril a 6 de mayo de 2023		Periodo 3: 7 de mayo a 6 de junio de 2023	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL				CANTIDAD SOLICITADA		Valor unitario		IVA	Valor unitarios con IVA	Valor total con IVA	CAN	Meses	VALOR TOTAL	CAN	Meses	VALOR TOTAL	CANTIDAD	Meses	VALOR TOTAL
No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	# de personal	Meses														
1	RECURSO HUMANO	Profesional coordinador de contrato	Profesional Universitario	1	5	\$ 4.500.000		\$ 4.500.000	\$ 22.500.000	1	1	\$ 4.500.000	1	1	\$ 4.500.000	1	1	\$	
2	RECURSO HUMANO	Tecnico de Terriorio	Tecnico - Tecnólogo jardinería-manejo silvicultural	1	4	\$ 2.500.000		\$ 2.500.000	\$ 10.000.000	1	1	\$ 2.500.000	1	1	\$ 2.500.000	1	1	\$	
3	RECURSO HUMANO	Auxiliar de campo	Auxiliar de campo con experiencia en jardinería- manejo silvicultural	1	4	\$ 1.700.000		\$ 1.700.000	\$ 6.800.000	1	1	\$ 1.700.000	1	1	\$ 1.700.000	1	1	\$	
SUBTOTAL RECURSO HUMANO									\$ 39.300.000	SUBTOTAL		\$ 8.700.000	SUBTOTAL		\$ 8.700.000	SUBTOTAL		\$	
JARDINERIA URBANA				Ciclos	m2	Valor unitario	IVA	Valor unitarios con IVA	Valor total con IVA	CICLO	m2	VALOR TOTAL	CICLO	m2	VALOR TOTAL	CICLO	m2	VALOR TOTAL	
9	Mantenimiento Jardineria Urbana	m2	Rebordeo	3	900	\$ 1.345	\$ 255	\$ 1.600	\$ 4.320.000	1	900	\$ 1.440.000	1	0	\$ -	2	759	\$	
10		m2	Remoción de suelo	3	900	\$ 1.583	\$ 301	\$ 1.884	\$ 5.086.800	1	900	\$ 1.695.600	1	0	\$ -	1	0	\$	
11		m2	Retiro de arvenses	3	900	\$ 1.133	\$ 215	\$ 1.349	\$ 3.641.400	1	900	\$ 1.213.800	1	0	\$ -	1	0	\$	
12		m2	Poda material seco o enfermo	3	900	\$ 1.033	\$ 196	\$ 1.230	\$ 3.320.550	1	900	\$ 1.106.850	1	0	\$ -	1	0	\$	
13		m2	Poda de formación	3	900	\$ 1.167	\$ 222	\$ 1.389	\$ 3.748.950	1	900	\$ 1.249.650	1	0	\$ -	1	0	\$	
14		m2	Riego	3	900	\$ 1.750	\$ 333	\$ 2.083	\$ 5.623.200	1	0	\$ -	1	900	\$ 1.874.400	1	0	\$	
15		m2	Disposición de residuos	3	900	\$ 1.500	\$ 285	\$ 1.785	\$ 4.819.500	1	900	\$ 1.606.500	1	0	\$ -	1	0	\$	
16		m2	Fertilización foliar	3	900	\$ 1.200	\$ 228	\$ 1.428	\$ 3.855.600	1	267	\$ 381.236	1	633	\$ 903.964	1	0	\$	
17		m2	Fertilización edáfica	3	900	\$ 1.167	\$ 222	\$ 1.388	\$ 3.748.500	1	0	\$ -	1	900	\$ 1.248.500	1	0	\$	
18		m2	Actividad de Replante (10%)	3	900	\$ 1.150	\$ 219	\$ 1.369	\$ 3.695.400	1	0	\$ -	1	900	\$ 1.231.800	1	0	\$	
19		m2	Adición de sustrato	3	900	\$ 1.283	\$ 244	\$ 1.527	\$ 4.123.350	1	0	\$ -	1	900	\$ 1.374.450	1	0	\$	
20		m2	Diagnostico y manejo fitosanitario	2	900	\$ 1.267	\$ 241	\$ 1.507	\$ 2.713.200	1	0	\$ -	1	900	\$ 1.356.600	1	0	\$	
SUBTOTAL JARDINERIA URBANA									\$ 48.696.450	SUBTOTAL JARDINERIA URBANA		\$ 8.693.636	SUBTOTAL JARDINERIA URBANA		\$ 7.990.714	SUBTOTAL JARDINERIA URBANA		\$	
JARDINERIA VERTICAL				Ciclos	m2	Valor unitario	IVA	Valor unitarios con IVA	Valor total con IVA	CICLO	m2	VALOR TOTAL	CICLO	m2	VALOR TOTAL	CICLO	m2	VALOR TOTAL	
23	Mantenimiento Jardineria Vertical	m2	Fertilización foliar	2	70	\$ 1.200	\$ 228	\$ 1.428	\$ 199.920	1	0	\$ -	1	70	\$ 99.960	1	0	\$	
24		m2	Riego	2	70	\$ 1.750	\$ 333	\$ 2.083	\$ 291.573	1	70	\$ 145.787	1	0	\$ -	1	0	\$	
25		m2	Diagnostico fitosanitario de Jardineria	2	70	\$ 567	\$ 108	\$ 674	\$ 94.407	1	70	\$ 47.203	1	0	\$ -	1	0	\$	
26		m2	Manejo fitosanitario de Jardineria	2	70	\$ 933	\$ 177	\$ 1.111	\$ 155.493	1	0	\$ -	1	70	\$ 77.747	1	0	\$	
27		m2	Poda	2	70	\$ 1.167	\$ 222	\$ 1.389	\$ 194.390	1	70	\$ 97.195	1	0	\$ -	1	0	\$	
28		m2	Deshierbe	2	70	\$ 1.033	\$ 196	\$ 1.230	\$ 172.153	1	70	\$ 86.077	1	0	\$ -	1	0	\$	
29		m2	Disposición de residuos	2	70	\$ 1.500	\$ 285	\$ 1.785	\$ 249.900	1	70	\$ 124.950	1	0	\$ -	1	0	\$	
30		m2	Actividad de Replante (30%)	2	21	\$ 2.400	\$ 456	\$ 2.856	\$ 119.952	1	0	\$ -	1	0	\$ -	1	21	\$	
SUBTOTAL JARDINERIA VERTICAL									\$ 1.477.789	SUBTOTAL JARDINERIA VERTICAL		\$ 501.212	SUBTOTAL JARDINERIA VERTICAL		\$ 177.707	SUBTOTAL JARDINERIA VERTICAL		\$	
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO									\$ 89.474.239	TOTAL PERIODO EJEC		\$ 17.894.848	TOTAL PERIODO EJ		\$ 16.868.421	TOTAL PERIODO EJEC		\$	

Firma
LILIANA DE LA PARRA
ZAMBRANO
Representante Legal
C.C 35.457.033 de Bogotá